



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD,
CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

Boletín Epidemiológico de Murcia

Vol. 10 Nº 429. Pág. 1-6

Datos correspondientes a las semanas nº 1 y 2

Período comprendido entre el 3 y el 16 de enero de 1988

Sección de Epidemiología - Ronda Levante, 11. 30008-MURCIA - Telfs.: 24 52 12 / 23 08 50

En 1988 se cumplen 10 años de la existencia del Boletín Epidemiológico de Murcia. El Boletín nace con el objetivo de devolver la información a los sujetos que la producen, una vez realizada la elaboración y el análisis de los datos correspondientes. Al mismo tiempo se pretende que, conjuntamente con el conocimiento de la evolución de la situación de las diferentes enfermedades, se pueda hacer llegar a los profesionales, información útil de cara al control de enfermedades transmisibles en el ámbito de nuestra Región.

Históricamente, en el sistema sanitario, la única fuente permanente de conocimiento de la morbilidad ha consistido en el Sistema Información Sanitaria de Enfermedades de Declaración Obligatoria. A pesar de las imperfecciones de este modelo, ha sido durante mucho tiempo el único elemento que permitía acercarse al conocimiento de la morbilidad.

En nuestra Región el Sistema E.D.O. fue reformado por orden de 26 de Noviembre de 1985 de la Consejería de Sanidad, editándose en 1986 un Manual para la Notificación de las Enfermedades de Declaración Obligatoria y Brotes Epidémicos.

El cambio de patrón epidemiológico de salud-enfermedad, no ha venido acompañado de la necesaria revisión y actualización de los Sistemas de Información, produciéndose un desajuste importante ante la realidad sanitaria y su conocimiento por parte de los depositarios de la gestión.

Los sistemas de información de Salud están siendo sometidos a una profunda revisión que les

permita alcanzar el objetivo de convertirse en un instrumento útil para la planificación y ejecución de actividades en el terreno sanitario.

La importancia de las enfermedades transmisibles (enfermedades de transmisión sexual, SIDA, TBC...) hacen necesario el mantenimiento de un sistema de registro y conocimiento permanente de casos, con una actualización de los mecanismos de control de la enfermedad. La persistencia de los brotes producidos por toxi-infecciones alimentarias, y la posibilidad de plantear objetivos de erradicación de enfermedades en el marco del Programa OMS de Salud para todos en el año 2000, hacen aconsejable el mantenimiento del actual sistema.

Simultáneamente hay que ir desarrollando el resto de elementos del sistema: Estadísticas Vitales, Morbilidad Hospitalaria y Morbilidad en Atención Primaria, así como la puesta a punto de técnicas que permitan acomodarse progresivamente al conocimiento de las necesidades de salud de la población.

Durante esta etapa que se inicia, se va a mantener el objetivo de difundir los datos E.D.O. y otros de interés epidemiológico que se generen en la Región, al mismo tiempo, que pretende ser un vehículo para la difusión en el ámbito epidemiológico de los trabajos que se realizan fundamentalmente en nuestra Región.

Pedro Parra Hidalgo
Director General de Salud

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 1 (del 3 al 9 de enero de 1988)

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 1		Casos acumulados semana 1		Mediana 80-87	
		1988	1987	1988	1987	Semana 1	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	0	1	0	1	1	1
Disentería	004	1	0	1	0	0	0
5 Toxi-infec. alimentaria	003-005	1	14	1	14	6	6
5 Procesos diarreicos	006-009	1.212	1.596	1.212	1.596	1.189	1.189
5 I.R.A. inf. resp. aguda	460-466	12.844	14.781	12.844	14.781	8.562	8.562
Gripe	487	1.740	4.526	1.740	4.526	3.735	3.735
5 Neumonía	480-486	54	49	54	49	6	6
Tuberculosis respiratoria	011-012	6	4	6	4	1	1
Sarampión	055	3	1	3	1	2	2
Rubeola	056	17	5	17	5	8	8
Varicela	052	98	147	98	147	120	120
Escarlatina	034	5	10	5	10	3	3
Brucelosis	023	0	1	0	1	2	2
5 Sífilis	091	0	0	0	0	0	0
5 Infección gonocócica	098.0,098.1	4	4	4	4	6	6
Infección meningocócica	036	1	7	1	7	2	2
Hepatitis	070	1	1	1	1	4	4
Parotiditis	072	8	4	8	4	44	44
Tosferina	033	2	6	2	6	24	24
* Otras meningitis	047.9,320.8	1	1	1	1		
* Otras tuberculosis	013-018	1	1	1	1		
* Otras E.T.S.	099-131	19	7	19	7		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1982

5 Datos correspondientes al último quinquenio

Distribución por áreas de salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 1 de 1988)

Áreas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (censo 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
Cobertura semana	68,0	69,6	80,4	78,1	72,0	92,2	61,3	63,3
Enfermedades acumulación	68,0	69,6	80,4	78,1	72,0	92,2	61,3	63,3
Fiebre casos	0	0	0	0	0	0	0	0
Tifoidea acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería casos	1	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	1	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infec. casos	0	0	0	1	0	0	0	0
Alimentaria acumulación	0	0	0	1	0	0	0	0
Procesos casos	433	274	78	104	167	156	354	104
Diarreicos acumulación	433	274	78	104	167	156	354	104
I.R.A. casos	5.144	2.659	978	790	1.203	2.070	3.723	1.192
In. resp. aguda acumulación	5.144	2.659	978	790	1.203	2.070	3.723	1.192
Gripe casos	479	460	312	64	73	352	348	87
acumulación	479	460	312	64	73	352	348	87
Neumonía casos	26	11	3	4	1	9	22	8
acumulación	26	11	3	4	1	9	22	8
Tuberculosis casos	5	1	0	0	0	0	4	1
Respiratoria acumulación	5	1	0	0	0	0	4	1
Sarampión casos	0	1	0	0	0	2	0	1
acumulación	0	1	0	0	0	2	0	1
Rubeola casos	3	12	2	0	0	0	2	0
acumulación	3	12	2	0	0	0	2	0
Varicela casos	33	34	4	14	2	11	31	12
acumulación	33	34	4	14	2	11	31	12
Escarlatina casos	0	0	0	5	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	5	0	0	0	0
Brucelosis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis casos	0	0	0	0	0	0	0	0
acumulación	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección casos	0	2	1	1	0	0	0	1
Gonocócica acumulación	0	2	1	1	0	0	0	1
Infección casos	0	0	1	0	0	0	0	0
Meningocócica acumulación	0	0	1	0	0	0	0	0
Hepatitis casos	0	1	0	0	0	0	0	1
acumulación	0	1	0	0	0	0	0	1
Parotiditis casos	3	2	0	0	0	3	2	1
acumulación	3	2	0	0	0	3	2	1
Tosferina casos	1	1	0	0	0	0	1	0
acumulación	1	1	0	0	0	0	1	0
Otras casos	0	1	0	0	0	0	0	0
Meningitis acumulación	0	1	0	0	0	0	0	0
Otras casos	0	0	1	0	0	0	0	0
Tuberculosis acumulación	0	0	1	0	0	0	0	0
Otras E.T.S. casos	10	1	0	4	0	4	10	1
acumulación	10	1	0	4	0	4	10	1

Estado de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia

Enfermedades (Según lista de E.D.O.) O. 26-11-1985	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 1		Casos acumulados semana 1	
		1988	1987	1988	1987
5 Fiebre exant. mediterránea	082.1	2	0	2	0
Fiebre reumática	390-392	1	2	1	2

De las restantes no se ha recibido ninguna notificación en este año.

SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA (SISEDO) SITUACION REGIONAL 1987

INTRODUCCION

En el momento de valorar globalmente la situación de las enfermedades incluidas en el SISEDO, el primer parámetro a estudiar es la cobertura de la información (Nº de partes recibidos en realidad sobre el nº teórico de partes que se tenían que haber recibido).

La cobertura del SISEDO en 1987 fue del 81'2%, para los datos definitivos (que incluyen los partes que por haber llegado con retraso no pudieron ser tenidos en cuenta en los provisionales), mientras que en 1986 fue del 76%. Este aumento de 5,2 puntos (6,8%) en la cobertura de la información podría justificar, en primera

instancia y suponiendo constantes los demás factores, un aumento de igual magnitud en el número de casos notificados, sobre todo en las rúbricas exclusivamente de notificación numérica que recogen un mayor número de casos (IRA, Gripe, OPD).

Presentamos a continuación la situación de las enfermedades incluidas en el SISEDO en 1987 en España, Murcia y las recientes Areas Sanitarias promulgadas en la Región, que a partir de este momento se utilizarán de forma rutinaria a la hora de presentar resultados desagregados intraregionales.

ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. Nº CASOS Y TASA POR 100.000 HABITANTES REGION DE MURCIA Y ESPAÑA. 1986/1987

RUBRICA	ESPAÑA 1986		MURCIA 1986		ESPAÑA 1987		MURCIA 1987		MURCIA DIF 87/86‡	ESP/MUR DIF 87‡
	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA		
Fiebre tifoidea	5.437	13,68	147	14,31	3.568	8,89	127	12,52	- 13,61	- 29,01
Disenteria	5.739	14,44	71	6,91	2.601	6,48	38	3,75	- 46,48	72,95
Tox-inf. alimentaria	50.484	127,01	705	68,62	5.246	13,07	784	77,30	11,21	- 83,09
O.P.D.	2.272.639	5.717,67	87.040	8.471,54	2.393.009	5.961,79	93.868	9.255,37	7,84	- 35,59
I.R.A.	12.919.879	32.504,79	492.746	47.958,62	13.050.509	32.513,20	563.809	55.591,50	14,42	- 41,51
Gripe	4.556.036	11.462,41	167.063	16.260,12	4.423.602	11.020,68	131.167	12.933,05	- 21,49	- 14,79
Neumonía	75.776	190,64	708	68,91	95.832	238,75	2.865	282,49	304,66	- 15,48
Tuberculosis resp.	13.755	34,61	207	20,15	9.468	23,59	211	20,80	1,93	13,38
Otras tuberculosis			6	0,58			18	1,77	200,00	
Sarampión	220.109	553,77	1.661	161,66	35.146	87,56	364	35,89	- 78,09	143,97
Rubeola	79.109	186,45	5.442	529,67	32.897	81,96	1.117	110,14	- 79,47	- 25,59
Parotiditis	51.023	128,37	2.044	198,94	48.393	120,56	441	43,48	- 78,42	177,27
Tosferina	55.846	140,5	1.798	175,00	26.958	67,16	205	20,21	- 88,60	232,27
Varicela	376.672	947,66	11.422	1.111,70	373.208	929,79	14.281	1.408,10	25,03	- 33,97
Escarlatina	13.135	33,05	328	31,92	8.292	20,66	659	64,98	100,91	- 68,21
Hepatitis	44.891	112,94	520	50,61	32.380	80,67	450	44,37	- 13,46	81,81
Brucelosis	6.255	15,74	114	11,10	4.948	12,33	101	9,96	- 11,40	23,78
Carbunco	245	0,62	1	0,10	273	0,68	6	0,59	500,00	14,97
Hidatidosis	935	2,35	1	0,10	783	1,95	3	0,30	200,00	559,47
Sífilis	3.815	9,6	62	6,03	3.151	7,85	44	4,34	- 29,03	80,95
Infección gonocócica	30.937	77,83	795	77,38	24.569	61,21	237	23,37	- 70,19	161,94
Otras E.T.S.							942	92,88		
Inf. meningocócica	2.670	6,72	116	11,29	2.197	5,47	124	12,23	6,90	- 55,23
Otras meningitis			99	9,64			105	10,35	6,06	
Fiebre exan. medite.	1.097	2,76	23	2,24	1.252	3,12	32	3,16	39,13	- 1,14
Fiebre reumática	7.756	19,51	91	8,86	4.109	10,24	144	14,20	58,24	- 27,90
Leishmaniasis	98	0,25	3	0,29	98	0,24	1	0,10	- 66,67	147,62
Tetanos	69	0,17	3	0,29	65	0,16	1	0,10	- 66,67	64,24
Difteria	2	0,01								
Poliomielitis	2	0,01			9	0,02				
Paludismo	153	0,38	2	0,19	162	0,40				
F. rec. garrapata	269	0,68			319	0,79				
Lepra	32	0,08			31	0,08				
Leptospirosis	19	0,05			15	0,04				
Oftalmia neonator	43	0,11			87	0,22				
Sepsis puerperal	8	0,02			13	0,03				
Tracoma	14	0,04			18	0,04				
Triquinosis	124	0,31			77	0,19				
Cólera					3*	0,01				
Cobertura			76%				81%			

O.P.D.: Otros Procesos Diarréicos. I.R.A.: Infecciones Respiratorias Agudas. E.T.S.: Enfermedades de Transmisión Sexual.

Cobertura: Porcentaje de médicos de Asistencia Primaria que notifican al Sistema.

* 10 casos notificados nominalmente.

‡ En porcentaje.

Fuente: BES y Registro EDO. Murcia.

ENFERMEDADES INTESINALES

Las tasas notificadas en la Región de fiebre tifoidea (12,52 por 100.000 habitantes) y disentería (3,75) han disminuido en comparación con el año anterior. Aunque, con respecto a España (8,89), existe una mayor incidencia notificada de fiebre tifoidea.

Los casos de toxi-infección alimentaria han presentado un aumento del 11%, con respecto al año anterior, manteniéndose a un nivel semejante el número de brotes detectados (43 en 1987, 41 en 1986). Predominan los brotes producidos en ámbito familiar (67%), aunque presentan un mayor número de afectados los que se producen en ámbito general. Durante 1987, fue notificado un brote de botulismo producido por el consumo de conservas de elaboración casera (3 afectados).

Las tasas notificadas de Otros Procesos Diarreicos (9.255) han presentado un ligero aumento con respecto al año anterior (8.471), fenómeno que se observa desde que se inició el aumento de la cobertura de la información. Las tasas regionales son secularmente mayores que las estatales (5.961).

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Han presentado un aumento de incidencia con respecto al año anterior las Infecciones Respiratorias Agudas y las Neumonías (rúbrica que estaba, probablemente infranotificada con anterioridad). El número de casos notificados de gripe, aunque presentó un pico en las primeras semanas de año, a nivel global ha disminuido en comparación con el año anterior. De todas maneras se

observan tasas superiores en la Región a las notificadas en España, situación de difícil valoración.

Sarampión, ha disminuido de forma sustancial en estos últimos años, así como la parotiditis (aunque en 1986 existió un brote en Molina de Segura que hizo doblar las cifras totales regionales) y de rubeola (esta última de más difícil valoración). En las dos primeras enfermedades la Región se sitúa con gran diferencia, por debajo de España. Las Áreas Sanitarias del Altiplano y la vega del Segura presentan tasas mayores que la regional en las tres rúbricas, también se observa este fenómeno en conjunto de los municipios menores de 20.000 habitantes.

Sigue observándose un paulatino incremento en las tasas notificadas de tuberculosis respiratoria (20,8 casos por 100.000 habitantes en 1987), aunque las cifras se sitúan por debajo de las notificadas en España (23,6). Ello puede deberse a la mejora en la notificación, más que a un aumento real de los casos, ya que coinciden con el inicio del Programa de Vigilancia y Control de la Tuberculosis, que se desarrolla en la Región por parte de esta Dirección General de Salud, además en las encuestas tuberculínicas realizadas a escolares de primero de E.G.B. desde el Curso escolar 85/86, se ha observado un descenso mantenido en el porcentaje de niños infectados por el bacilo tuberculoso, lo que indicaría que la tendencia natural de esta enfermedad es al descenso. La rúbrica Otras Tuberculosis, de reciente introducción, sigue aumentando el número de notificaciones

ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA. TASAS POR 100.000 HABITANTES. AREAS SANITARIAS Y TOTAL REGIONAL. 1987

AREA SANITARIA	MURCIA	CARTAGENA	LORCA	NOROESTE	ALTIPLANO	V. SEGURA	< 20.000	> 20.000	REGION
POBLACION	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	284.412	729.783	1.014.195
COBERTURA	81,19%	70,67%	81,80%	81,23%	89,84%	91,98%	90,54%	77,37%	81,18%
Fiebre tifoidea	6,97	23,24	9,21	12,21	8,40	13,16	16,17	11,10	12,52
Disentería	5,42	3,21	1,67	3,05	0,00	3,46	3,16	3,97	3,75
Tox-in. alimentaria	87,71	73,32	68,64	100,77	67,17	56,11	56,26	85,50	77,30
O.P.D.	8.242,48	8.657,92	5.548,81	9.565,32	21.646,41	11.845,75	10.423,96	8.800,01	9.255,42
I.R.A.	55.290,41	51.537,27	37.679,02	41.214,10	113.739,69	65.567,59	59.269,65	54.158,43	55.591,77
Gripe	12.653,18	9.760,90	14.238,24	12.628,06	11.040,45	18.852,35	13.514,55	12.706,52	12.933,11
Neumonía	253,59	120,99	452,01	325,21	650,67	358,12	251,75	294,47	282,49
Tuberculosis resp.	25,80	20,83	23,44	10,69	6,30	14,55	14,06	23,43	20,80
Otras tuberculosis	2,06	2,80	0,84	1,53	0,00	0,69	1,76	1,78	1,77
Sarampión	30,70	25,64	25,11	18,32	136,43	51,26	58,01	27,27	35,89
Rubeola	113,77	55,29	124,72	146,57	161,62	149,62	145,56	96,33	110,14
Parotiditis	39,99	32,45	57,76	18,32	56,67	67,19	37,62	45,77	43,48
Tosferina	20,90	12,82	10,04	80,92	6,30	16,62	30,94	16,03	20,21
Varicela	1.643,85	500,00	1.720,14	1.160,36	2.409,59	1.868,89	1.241,16	1.473,18	1.408,11
Escarlatina	15,74	19,63	3,35	769,50	0,00	28,40	30,94	78,24	64,98
Hepatitis	32,76	58,09	47,71	18,32	25,19	67,19	48,87	42,62	44,37
Brucelosis	6,97	8,81	19,25	16,79	6,30	10,39	16,17	7,54	9,96
Carbunco	0,52	0,40	0,00	4,58	0,00	0,00	0,70	0,55	0,59
Hidatidosis	0,00	0,80	0,00	1,53	0,00	0,00	0,35	0,27	0,30
Sífilis	5,16	5,61	3,35	1,53	2,10	2,77	2,81	4,93	4,34
Inf. gonocócica	14,45	30,45	30,97	33,59	16,79	26,32	29,53	20,97	23,37
Otras E.T.S.	55,47	134,22	26,79	248,87	56,67	117,76	89,66	94,14	92,88
Inf. meningocócica	17,80	12,82	5,02	7,63	6,30	6,23	13,36	11,78	12,23
Otras meningitis	14,45	5,21	9,21	4,58	2,10	14,55	9,84	10,55	10,35
Fieb. exan. medite.	2,84	5,21	3,35	0,00	2,10	2,08	3,16	3,15	3,16
Fieb. reumática	12,90	1,20	5,86	13,74	77,66	26,32	9,84	15,90	14,20
Leishmaniasis	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,10
Tetanos	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00	0,10

O.P.D.: Otros Procesos Diarreicos. I.R.A.: Infecciones Respiratorias Agudas. E.T.S.: Enfermedades de Transmisión Sexual.

Cobertura: Porcentaje de médicos de Asistencia Primaria que notifican al Sistema.

Fuente: Registro E.D.O. Murcia

Situación regional de las enfermedades de declaración obligatoria de la semana 2 (del 10 al 16 de enero de 1988)

Enfermedades (según lista de EDO) O. 26-11-1985	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 2		Casos acumulados semana 2		Mediana 80-87	
		1988	1987	1988	1987	Semana 2	Acumul.
Fiebre tifoidea	002	1	0	1	1	1	1
Disentería	004	0	0	1	0	0	0
5 Toxi-infec. alimentaria	003-005	12	2	13	16	2	9
5 Procesos diarreicos	006-009	1.324	1.745	2.536	3.341	1.087	2.276
5 I.R.A. inf. resp. aguda	460-466	14.528	17.168	27.372	31.949	10.366	18.928
Gripe	487	2.042	11.234	3.782	15.760	8.005	11.740
5 Neumonía	480-486	58	45	112	94	15	22
Tuberculosis respiratoria	011-012	5	3	11	7	4	7
Sarampión	055	1	0	4	1	8	10
Rubeola	056	5	5	22	10	6	19
Varicela	052	141	98	239	245	98	226
Escarlatina	034	6	8	11	18	3	6
Brucelosis	023	0	1	0	2	3	5
5 Sífilis	091	1	0	1	0	1	0
5 Infección gonocócica	098.0,098.1	3	7	7	11	11	17
Infección meningocócica	036	1	3	2	10	4	7
Hepatitis	070	4	14	5	15	12	16
Parotiditis	072	1	5	9	9	39	81
Tosferina	033	0	4	2	10	24	51
* Otras meningitis	047.9,320.8	2	0	3	1		
* Otras tuberculosis	013-018	0	0	1	1		
* Otras E.T.S.	099-131	13	9	32	16		

* En estas enfermedades no se puede calcular la mediana por ser de notificación posterior a 1982

5 Datos correspondientes al último quinquenio

Distribución por áreas de salud, de los casos de enfermedades de declaración obligatoria (semana 2 de 1988)

Áreas de Salud	Murcia	Cartagena	Lorca	Noroeste	Altiplano	Oriental	Mun. Murcia	Mun. Cartagena
Población (censo 1986)	387.626	249.598	119.467	65.497	47.643	144.364	309.504	168.809
Tasa: 1 caso/100.000 h.	0,25	0,40	0,83	1,52	2,09	0,69	0,32	0,59
<i>CoBERTura semana</i>	73,0	71,6	80,4	84,4	76,0	94,8	67,5	65,0
<i>Enfermedades acumulación</i>	70,5	70,6	80,4	81,3	74,0	93,5	64,4	64,2
Fiebre <i>casos</i>	1	0	0	0	0	0	1	0
Tifoidea <i>acumulación</i>	1	0	0	0	0	0	1	0
Disentería <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Disentería <i>acumulación</i>	1	0	0	0	0	0	0	0
Toxi-infec. <i>casos</i>	4	0	1	0	0	7	4	0
Alimentaria <i>acumulación</i>	4	0	1	1	0	7	4	0
Procesos <i>casos</i>	461	305	103	83	192	180	376	113
Diarreicos <i>acumulación</i>	894	579	181	187	359	336	730	217
I.R.A. <i>casos</i>	5.986	3.100	1.103	836	1.490	2.013	4.247	1.505
Inf. resp. aguda <i>acumulación</i>	11.130	5.759	2.081	1.626	2.693	4.083	7.970	2.697
Gripe <i>casos</i>	524	434	422	110	63	489	395	133
Gripe <i>acumulación</i>	1.003	894	734	174	136	841	743	220
Neumonía <i>casos</i>	29	7	3	1	5	13	20	5
Neumonía <i>acumulación</i>	55	18	6	5	6	22	42	13
Tuberculosis <i>casos</i>	4	0	0	0	0	1	2	0
Respiratoria <i>acumulación</i>	9	1	0	0	0	1	6	1
Sarampión <i>casos</i>	0	0	0	0	0	1	0	0
Sarampión <i>acumulación</i>	0	1	0	0	0	3	0	1
Rubeola <i>casos</i>	1	2	1	0	0	1	1	1
Rubeola <i>acumulación</i>	4	14	3	0	0	1	3	1
Varicela <i>casos</i>	33	76	4	9	3	16	29	29
Varicela <i>acumulación</i>	66	110	8	23	5	27	60	41
Escarlatina <i>casos</i>	2	0	0	4	0	0	2	0
Escarlatina <i>acumulación</i>	2	0	0	9	0	0	2	0
Brucelosis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Brucelosis <i>acumulación</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis <i>casos</i>	1	0	0	0	0	0	1	0
Sífilis <i>acumulación</i>	1	0	0	0	0	0	1	0
Infección <i>casos</i>	1	0	1	1	0	0	0	0
Gonocócica <i>acumulación</i>	1	2	2	2	0	0	0	1
Infección <i>casos</i>	0	0	0	0	0	1	0	0
Meningocócica <i>acumulación</i>	0	0	1	0	0	1	0	0
Hepatitis <i>casos</i>	3	0	1	0	0	0	1	0
Hepatitis <i>acumulación</i>	3	1	1	0	0	0	1	1
Parotiditis <i>casos</i>	0	0	0	0	0	1	0	0
Parotiditis <i>acumulación</i>	3	2	0	0	0	4	2	1
Tosferina <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Tosferina <i>acumulación</i>	1	1	0	0	0	0	1	0
Otras <i>casos</i>	2	0	0	0	0	0	2	0
Meningitis <i>acumulación</i>	2	1	0	0	0	0	2	0
Otras <i>casos</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
Tuberculosis <i>acumulación</i>	0	0	1	0	0	0	0	0
Otras E.T.S. <i>casos</i>	6	1	0	2	0	4	6	0
Otras E.T.S. <i>acumulación</i>	16	2	0	6	0	8	16	1

Estado de las enfermedades de declaración obligatoria de baja incidencia

Enfermedades (Según lista de E.D.O.) O. 26-11-1985	Código C.I.E. - O.M.S. (1975)	Casos declarados semana 2		Casos acumulados semana 2	
		1988	1987	1988	1987
5 Fiebre exant. mediterránea	082.1	0	0	2	0
Fiebre reumática	390-392	7	3	8	5

De las restantes no se ha recibido ninguna notificación en este año.

Porcentaje de declaración semanal (semana 1 de 1988)

Total Regional: 74,33%

Municipios con menos del 80%:

ALBUDEITE	0,00%	MOLINA DE SEGURA	78,95%
CAMPOS DEL RIO	0,00%	MORATALLA	14,29%
CARTAGENA	63,33%	MURCIA	61,25%
CEUTI	33,33%	SAN JAVIER	28,57%
JUMILLA	41,67%	LA UNION	75,00%
LORCA	60,87%		

Porcentaje de declaración semanal (semana 2 de 1988)

Total Regional: 77,82%

Municipios con menos del 80%:

ALBUDEITE	0,00%	LORCA	56,52%
CAMPOS DEL RIO	0,00%	MORATALLA	42,86%
CARTAGENA	65,00%	MURCIA	67,50%
CEUTI	33,33%	SAN JAVIER	28,57%
JUMILLA	58,33%	LA UNION	62,50%

viene de la página 4

recibidas pero existe una importante infranotificación aún.

ENFERMEDADES EXANTEMATICAS Y SUSCEPTIBLES DE VACUNACION

No ha sido notificado ningún caso de difteria, ni de poliomielitis (aunque si que han sido notificados en provincias limítrofes casos de poliomielitis que afectaron a grupos marginales).

Las tasas notificadas de Tosferina (20,2) han disminuido de forma importante en comparación con el año anterior (175), fenómeno observado también para el total de España, aunque en forma menos acusada. Las tasas regionales son inferiores a las estatales, a las que superaba anteriormente.

Por primera vez en la última década la incidencia tétanos en la Región se sitúa por debajo de la estatal, habiéndose notificado este último año un sólo caso en la Región.

ZONOSIS

La brucelosis ha disminuido paulatinamente su incidencia en los últimos 3 años, situándose por debajo de la tasa nacional, esto no ocurre así en las áreas Sanitarias con mayor índice ganadero. El aumento del resto de zoonosis con respecto al año anterior puede deberse a una mejora en la notificación ya que, dado el bajo número de casos, no parece corresponderse con otra si-

tuación.

ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

Persiste el descenso, iniciado en 1986, del número de casos notificados de sífilis e infección gonocócica. De todas maneras han sido notificados tres casos de sífilis congénita. Las tasas regionales se sitúan por debajo de las correspondientes a España.

OTRAS ENFERMEDADES Y ENFERMEDADES DE BAJA INCIDENCIA

Persiste la baja incidencia notificada de infecciones meningocócicas (12,23) desde 1983, último año epidémico, con una tasa registrada de 23,4. Las mayores tasas notificadas en la Región con respecto a España en esta última década pueden deberse a problemas ligados a la cobertura de la información hospitalaria. También se mantiene la incidencia de Otras meningitis (10,35) con respecto al año anterior (9,65), primer año de registro completo.

Los casos de hepatitis han sufrido poca modificación con respecto al año anterior, se han detectado brotes puntiformes en municipios (sobre todo afectando a escolares). La baja incidencia con respecto a España se mantiene de forma estable. Por último, ha aumentado la incidencia de varicela (1.408,1) un 25% en comparación con el año anterior, hecho que no se observa en España que presenta tasas inferiores (929,8).

BOLETIN QUINCENAL

Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Sección EPIDEMIOLOGIA. Dirección Regional de Salud, Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. Ronda Levante, 11. MURCIA 30008.